

EXENTA N° 0546 /

SANTIAGO, 12 JUL 2018

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS:

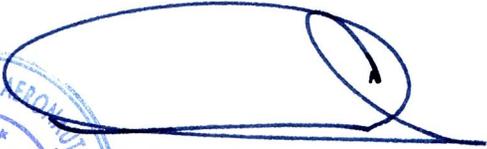
- a) La Ley N° 16.752, que Fija Organización y Funciones y Establece Disposiciones Generales a la Dirección General de Aeronáutica Civil;
- b) La Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 29 del 16.JUN.2004, del Ministerio de Hacienda;
- c) La Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante autoridades y funcionarios;
- d) Lo establecido en la Resolución DGAC N° 358 de fecha 29.AGO.2016, que delega atribuciones;
- e) La Resolución DGAC N° 0954E del 18.DIC.2012, que aprobó la enmienda 1 a la primera edición del PRO DPL 01 "Procedimiento de entrega de unidades";
- f) La Resolución N° 1.600 del 30.OCT.2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exenciones del trámite de toma de razón;
- g) La Resolución DGAC N° 0314E del 30.ABR.2018 (Departamento Secretaria General), que actualizó la nómina de sujetos pasivos de la Dirección General de Aeronáutica Civil ;
- h) La Resolución SIAPER N° 993102 del 04.JUL.2018, que nombra como Jefe del Subdepartamento Soporte Logístico del Departamento Logística, al Sr. Humberto Félix Soto Burgos.

RESUELVO:

1. DISPÓNESE con fecha 01.AGO.2018, el cese y nombramiento de la Jefatura del Subdepartamento Soporte Logístico, dependiente del Departamento Logística, de la Dirección General de Aeronáutica Civil:
 - CESA en el cargo de Jefe del Subdepartamento Soporte Logístico del Departamento Logística, el Profesional, Planta grado 7, Sr. Máximo Ventura de la Rivera Jiménez, RUN N° 8.193.729-K,
 - ASUME en el cargo de Jefe del Subdepartamento Soporte Logístico del Departamento Logística, el Directivo, Planta grado 3, Sr. Humberto Félix Soto Burgos, RUN N° 6.550.085-K,

2. El Departamento Logística deberá disponer los medios administrativos que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución.
3. NÓMBRESE sujeto pasivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil al Directivo, Planta grado 3, Sr. Humberto Félix Soto Burgos, en la función como Jefe del Subdepartamento Soporte Logístico, a contar del 01.AGO.2018.
4. CONCLÚYASE el nombramiento como sujeto pasivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil al Profesional, Planta grado 7, Sr. Máximo Ventura de la Rivera Jiménez, en la función como Jefe del Subdepartamento Soporte Logístico, a contar del 01.AGO.2018.

Anótese, comuníquese y publíquese esta resolución en el banner de Gobierno Transparente, Ley de Lobby, con los resguardos necesarios de la información no pública.



VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Aviación
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

1. Departamento Logística.
2. DSG., Sección Integral de Atención al Ciudadano.
3. DRH., Subdepto. Personal, Oficina Red de Personal.
4. DRH., Subdepto. Personal, SIAPER.
5. DRH., Subdepto. Personal, Sección Mantención de personas, Oficina Archivo. (HV y Bóveda Digital)
6. DRH., Subdepto. Personal, Oficina Dotaciones.

VVC/CEL/JOL/CTV

P:\AAA OFICINA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y CONTROL DE DOTACIONES\9. 2016 AAA CESE Y NOMBRAMIENTO UNIDADES\CESE Y NOMBRAMIENTO SUBDEPARTAMENTO SOPORTE LOGISTICO (CAMILO) CON LOBBY.DOC/ 11/07/2018 15:16:06